

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA 1'50 PESETAS AL MES En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXIV.—NUM. 9130

MADRID.—JUEVES 22 DE MARZO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

LOS DOS FRANCO

El mejor establecimiento para vinos de mesa á 9 ptas. arroba. LIBERTAD, 33.

AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquiera procedencia, las hemorroides, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.

ME ANTONIO LIMPIA LA DENTADURA por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantes, núm. 12.

CEPA DE MEDOC.

Tres reales botella. Avansays, Cármen, 10.

LIQUIDACION

En todos los géneros en relojes, lamparas, muebles, ricas porcelanas, etc., en la Estrada Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 21 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 20 (Via Vigo).

Cámara de los Comunes.—Mr. Cross trata de suscitar de nuevo la cuestión relativa á los deportados cubanos refugiados en Gibraltar y espulsores de dicha plaza.

El primer ministro Gladstone contesta que el gobierno recibió ayer un despacho de Madrid, el cual hace concebir la esperanza de una solución satisfactoria.

En vista de esto, ruega á Mr. Cross que aplaque su interpelación. Dicho diputado responde: «No.

La Cámara acuerda suspender sus sesiones con motivo de las fiestas de Pascua, hasta el 29 del corriente.

De los llores no reanudarán sus tareas hasta el 3 de abril. París, 21.

El Diario Oficial de la república anuncia esta mañana que los plenipotenciarios de Bélgica, Brasil, España, Francia, Guatemala, Italia, Países Bajos, Portugal, San Salvador, Serbia y Suiza, firmaron ayer el convenio para la protección de la propiedad industrial, con una cláusula especial, reservando á todos los Estados no signatarios la facultad de adherirse al convenio.—Fabra.

Los socios de El Fomento de las Artes han acordado asistir mañana, á las nueve al entierro del que fué su querido presidente D. Julian Gonzalez Fuentes. Todos los que viven del trabajo y al trabajo se consagran se asocian al sentimiento que en estos momentos embarga á las clases obreras de Madrid.

A las doce de la noche del 17 del corriente mes, se desplomó una casa en Cañaveral (Cáceres), causando la muerte á Ramón Julian, y sacando de entre los escombros á nueve personas, todas ellas heridas de más ó menos gravedad.

La sección primera de agricultura, industria y comercio, se reunió ayer tarde en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del señor marqués de Perales, con objeto de ocuparse del dictamen relativo á la validez de peritos agrícolas expedidos en la escuela de Agricultura.

El juez de Marchena (Sevilla) hizo ayer un esmeroso reconocimiento en la casa residencia de la federación de trabajadores de dicha población, habiendo encontrado documentos de gran interés.

Ha sido recibido por SS MM. y AA. el joven teniente del cuerpo de Inválidos, D. Federico Gallardo, quien ha tenido el honor de invitar á las reales personas para la función dramática que ha de celebrarse el domingo 23 del actual en el teatro de la Alhambra á beneficio del huérfano de un conocido facultativo.

Con motivo de la vacante ocurrida por fallecimiento del consejero de Instrucción pública Sr. Isern, ha sido nombrado para ocupar dicha vacante, el catedrático de la clínica de San Carlos, D. José de Letamendi.

Ayer llovió en Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Zamora, Badajoz, Córdoba, Toledo, Pamplona, Segovia, Avila, Santander y Madrid.

Ayer se declararon dos lijeros incendios: uno en la casa núm. 4 de la calle del Sordo y el otro en la plaza del Progreso.

Ayer tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento el consejo de Instrucción pública. Se declaró con aptitud legal para desempeñar el cargo de catedrático supernumerario al Sr. Gonzalez Hidalgo.

Se aprobó las oposiciones á las cátedras de geografía e historia de Puerto-Rico. Se dio cuenta de varios expedientes sobre arreglos de escuelas y del relativo al concurso de la cátedra de higiene de Madrid, el cual quedó sobre la mesa.

Se ha dispuesto que se anuncie á concurso la cátedra de zoografía de moluscos de la facultad de ciencias de Madrid.

La Epoca propone que las cédulas personales se expendan en los estancos y se encarguen de consignar las señas personales los alcaldes de barrio.

Nuestro corresponsal en París nos ha anunciado que terminó sus trabajos la conferencia internacional reunida en París para tratar de la protección á la propiedad industrial, y se ha firmado el convenio por los delegados de Francia, Italia, España, Bélgica, Portugal, Países-Bajos, Rumania, Servia, Suiza, Brasil y repúblicas Argentina, de San Salvador y de Guatemala.

No han enviado representante á dicha conferencia, Alemania, Austria-Hungría, Turquía, Grecia y Dinamarca.

Inglaterra, Rusia, los Estados-Unidos, el Luxemburgo, Suecia y Noruega y la república del Uruguay, no se adherirán, por ahora, según han manifestado, á los acuerdos de la conferencia.

Los trabajos de esta se resumen en el elaborado por la conferencia que se reunió en París en 1883, con algunas ligeras modificaciones.

Además, ha acordado la conferencia crear en Suiza una oficina internacional, á cuyo sostenimiento se destina la suma anual de 25000 francos. En la anterior conferencia se trató de afectar á este objeto la cantidad de 40000 francos; pero las pocas adhesiones inmediatas han motivado su reducción.

La próxima conferencia, que debía tener lugar en Viena en 1885, se verificará en Roma, á petición del delegado italiano, y en vista de no haber asistido á la de ahora ninguno austriaco.

Está indicado para ocupar una dirección de Hacienda, el contador general de la Deuda, D. Manuel de Espejo.

La aplicación dada á los productos de la conversión de las amortizables, según la Teoría: «La consecuencia que toda persona que desaholadamente examine la Memoria financiera, tendrá que deducir, es que por el Tesoro se han suplido 94 millones al referido presupuesto durante los meses de enero á junio, dado que en fin de diciembre ofrecía un remanente de 65, y de que en junio se presentó un déficit de 29, toda vez que lo supuesto equivale á decir que durante los espresados seis meses se pagaron por cuenta de dicho ejercicio 119.348169'33, y se recaudaron 24.431689'48, ó sea la diferencia fijada en la demostración impugnada por la Epoca.»

La terrible hidrofobia no es patrimonio exclusivo de la raza canina. Muchos creen que esta enfermedad ataca solo á los perros. Para demostrar su error, copiamos á continuación un trágico suceso ocasionado por un galgo atacado de hidrofobia, que publica el diario parisien L'Evenement con fecha 18 del corriente: «Un verdadero drama ocurrió ayer en Grenoble.

Una joven sirvienta bajo á la cueva para ir á buscar vino, cuando de repente sus dueños oyeron espantosos gritos. Inmediatamente bajaron á auxiliar á la joven que precipitadamente salía de la cueva, cubierta de sangre.

Auxiliada inmediatamente, pudo contar que en el momento de entrar en la cueva, un animal veloso se precipitó sobre ella y con las uñas le desgarró la cara y manos.

Algunos circunstantes bajaron á su vez y pudieron convencerse de que efectivamente había allí un animal furioso.

Era un gato atacado de hidrofobia. Armados de bastones intentaron matarle, y no se consiguió hasta que dos gendarmes le acorron y á sablazos le partieron la cabeza.

Las heridas de la joven fueron cauterizadas inmediatamente, á pesar de lo cual su estado ofrece pocas esperanzas de vida.»

El Globo da importancia política á la decisión pontificia relativa al conflicto jurisdiccional ocurrido en la iglesia de la Encarnación, entre el R. Patriarca de las Indias y el P. Gabino, delegado del señor cardenal arzobispo de Santiago.

En el gobierno, ni en los funcionarios de Palacio, ha producido el efecto que supone el diario possibilista. Todos respetan lo dispuesto en las Letras pontificias. Respecto á los comentaristas del señor cardenal Párra, á la sección de San Santidad, sus explicaciones que da el ilustre príncipe de la Iglesia á sus diocesanos.

En la semana próxima designará el consejo de Instrucción pública el profesor que ha de ocupar la cátedra de higiene pública, vacante en la facultad de Medicina de la universidad de Madrid.

El Globo se lamenta de que en Madrid se domicilie el internacionalismo artístico, y todo porque van á actuar en breve en dos coliseos de Madrid dos compañías francesas.

Ha sido propuesto por el tribunal de oposiciones para la cátedra de geografía e historia universal del instituto de Puerto-Rico, D. Herminio Forner.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de beneficencia de Toledo, los Sres. D. José Moya, don Feliciano de las Heras, D. Santos Triana, D. Leoncio Bazan y D. Florentino Pintado.

De la de Valladolid, D. Leon Gonzalez Cuende, D. Victor Laza, D. Miguel Lopez, D. Antonio Polanco, D. Calisto Fernandez de la Torre y D. Felipe Hernandez Vicario.

De la de Navarra los Sres. D. Juan M. Astiz, D. Francisco Azparreu, don Joaquin Garcia Echarri, D. Isidro Preciado y D. Luis Martinez de Ubago.

Segun noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado, han fallecido en el Perú los siguientes súbditos españoles: Antonio Martinez, natural de Málaga; Cosme Ugarte, de Somorrostro; José Sucasas, de Somoza (Coruña); Daniel Asegolasa, de Vergara; Luis Ortiz, de Sigüenza; Gregorio Lafuente, de Sigüenza; Juan B. Cuculla, de Plencia; Manuel Gonzalez, de Plencia; José Orbeta, de Sevilla, y Antonio Aguirre, de Algorta.

Algunos periódicos han dado cuenta de la detención de un empleado de la Casa de Moneda como presunto autor de varias sustracciones de metales. Podemos ampliar la noticia con los siguientes detalles: Dicho sugeto fué detenido en la casa número 7 de la calle de Prado. Se llama Anselmo Pochet y era operario en la Casa de la Moneda, donde se sospechaba que sustraía plata para venderla en la ciudad casa.

La policía, por confidencia reservada, tuvo noticia de tales sospechas, tomó sus disposiciones, y con gran acierto los vigilantes del distrito del Hospicio, Ricardo Ajebron y Bartolomé Hidrujo, números 97 y 99 respectivamente, sorprendieron á Pochet, el sábado á las cinco y cuarto, en el entresuelo de la casa mencionada que se ocupa de la compra de metales y monedas falsas. Conducido desde allí por los mismos vigilantes á la delegación de su distrito, observaron que Pochet dejó caer el metal que llevaba á un alcañitillo de la calle de Cedaceros. Inmediatamente se practicaron las diligencias necesarias con el jefe de la ronda subterránea para registrar la alcañitilla, y así se hizo y se consiguió recoger la plata arrojada, en tres trozos, cuyo peso es de 220 gramos y su valor 44 pesetas.

Es digno de especial mención este servicio. El viento fuerte y húmedo que reina, y continuará probablemente, es—según la Higiene—perigroso á los individuos nerviosos y reumáticos; ocasiona con frecuencia enfermedades de los ojos y es debilitante.

Como la alimentación en estos días suele ser poco sustanciosa, y lo que no va en cantidad suele suprirse en cantidad, recomendamos la moderación en las comidas y cuidado en la elección de manjares para no esponerse al desarrollo de afecciones del tubo digestivo, que los calores agravarian despus.

Las personas que rigorizan las abstinencias deberán prolongar las horas de sueño como compensación de las pérdidas que experimentan, á fin de no destruir su organismo, del que en realidad no son dueños absolutos.

En sesión extraordinaria celebrada anoche por la sociedad Económica Matritense, quedó aprobado el dictamen sobre el proyecto de ordenanzas municipales que á dicha sociedad le tenía pedido el ayuntamiento de esta corte, tomando parte en la discusión los señores Foronda, Ubeda y Tubino (don Manuel), acordándose dar un voto de gracias á la comisión que ha llevado á cabo tan importante trabajo.

En Huesca ha empezado á publicarse un periódico quincenal espiritista titulado el Iris de Paz.

Todos los jefes de Hacienda de Málaga, en su nombre y en el de los empleados de las dependencias de su cargo, han felicitado por telegrama, con motivo de sus días, al delegado de aquella provincia, Sr. Pulgarin, que se halla en esta corte, y le manifiestan que desean su regreso al puesto que ocupaba.

Esta es la mejor prueba de las simpatías del cariño que se ha conquistado entre sus compañeros y subordinados el Sr. Pulgarin, nuestro antiguo amigo y colega en la prensa madrileña.

En Santander ha ocurrido anteayer el siguiente suceso: Parece que á consecuencia de una enconada disputa, vinieron á las manos Manuel Calvo Rodrigo y José Garcia Fernandez, recibiendo éste una terrible puñalada en el pecho que le dividió el corazón, causándole una muerte casi instantánea.

Los guardias civiles Ignacio Garcia Escudero y Juan Fernandez Ruiz detuvieron en la calle de Pascual al agresor, quitándole el arma homicida.

En Málaga se cometió anteayer un homicidio en la persona de Antonio Valdearanga, casado y de 25 años.

El hecho tuvo lugar en el Llano del Mariscal, y el infeliz Valdearanga recibió tan tremenda puñalada en la parte alta del pecho, que falleció á los pocos minutos en la casa de socorro.

También resultó con una herida incisa en la cadera izquierda, otro hombre llamado Juan Villa Lorea.

Segun parece, el agresor de ambos es uno conocido por Tarquino, que ya yerba tarda en creer donde se ha removido, y cualquier pastor puede desdobrarlo facilmente.

¡Lanzarlo á la mar!... No. Las olas pueden arrojarlo á la orilla y el sol del día sigue en albrumar un escándalo mas espeluznante que sus rayos.

Por otra parte, lady Trievenor no podía desaparecer así y quedar honrada á la faz del mundo. Para esto era preciso hacerla pomposos funerales, una sepultura de mármol esculpido, un duelo oficial y lágrimas engañadas.

¡Imposible tambien el confesar que habia muerto á consecuencia de un mal parto en una misera cabaña de Bugalongh.

Trievenor media las dificultades con la misma sangre fría con que media los asuntos políticos de la Gran Bretaña, y resolvió jugar su suerte, su honor, su dignidad de ministro y hasta aventurar su probidad hacia los intereses de la patria.

Su plan fué concebido y aprobado. Héle aquí: Aprovecharia las circunstancias del mismo fraude de que era víctima.

Las precauciones tomadas por lady Emilia debían servirle, y continuaria la horrible comedia principiada á representar por los que la habían proyectado.

De la misma situación en que lady se habia colocado, debía sacar los medios más naturales y verdaderos para su salvación. Era público y notorio que lady Trievenor, atacada de una afección pulmonar, estaba en Ambletuse, donde esperaba su salud se mejorara. Todo el mundo lo sabia en Londres, y más de veinte personas habían presenciado su entrada en el barco.

Luego en Ambletuse es donde debía haber ocurrido la muerte: de Ambletuse debía venir su cuerpo pomposamente para ser enterrado en la madre patria.

Nada debía sospecharse del parto desgraciado. Para el universo entero, el fin de lady Emilia debía aparecer puro, casto, digno, como conviene á la elevada dama que lleva el nombre de un ministro de la corona de Inglaterra.

¡Pero ir á Ambletuse con aquella carga!... ¡Qué larga distancia hay de las costas escocesas á las playas de Picardía!

Y además, el camino estaba obstruido. Los navios ingleses, lo mismo que la flota imperial, al cruzar el mar, impedían las comunicaciones y capturaban las barcas que se aventuraban más allá de los mares pertenecientes á los respectivos pabellones.

Los obstáculos redoblaban: el peligro amenazaba en las dos costas: á la vez amigos é enemigos, todos eran temibles y si escapaban á unos, podrían escapar á otros.

Y luego, llegar así el conde Trievenor, consejero de la corona, al territorio enemigo, sin haber advertido á sus colegas, sin haber obtenido autorización del monarca, si se llegaba á saber, ¡qué dirían! de qué no le supondrían capaz! No sería desde luego sospechoso de estar en connivencia con Napoleón Bonaparte?

¡Y cuántos peligros se presentaban! Navegar de noche, esponerse á ahogarse, á perecer de necesidad ó otra causa en tan largo viaje... Estas perspectivas no alteraban segunmente el valor de Carlos... á no ser por su hija, se alegraría de adular, le tragasen tambien, concluyendo así de una vez con sus pesadas y aflicciones.

¡Fuerza, mes, esta, mezquinas consideraciones; nada debía detenerle!...

El honor de su nombre estaba en juego, era preciso, ante todo, salvarle y ocultar, aunque el cielo debiese desplomarse sobre su cabeza, que lady Trievenor, adultera y criminal, deshonrando villanamente á su digno esposo, habia muerto á consecuencia de un mal parto vergonzoso en una cabaña de Bugalongh.

Sumido en aquellas reflexiones tan profundas, pasó Carlos la noche entera, tan abstraído que ni siquiera se percibió de que su cabeza estaba ahora inclinada sobre la del cadáver, objeto de sus meditaciones, y que uno de los dorados bucles de aquella muerta cabeza, impulsado por el viento, azotaba dulcemente su rostro dolorido.

XXI

Quando Trievenor salió del cuarto donde tantas horas habia permanecido, absorbido en sus meditaciones, estaba desconocido. Parecía un agobiado anciano. Sus cabellos habian adquirido repentinamente el tinte blancuzco de los ochentones que se hallan al limite de la vejez; su boca estaba ardiente y seca; sus labios caídos; profundas arrugas señalaban la marcha del tiempo á la estrechidad de las mejillas, atestiguando las inmensas angustias que torturaban su alma.

A los cuidados selectos de su persona, á la toilette más completa, á su habitual elegancia, á todo su aspecto, en fin, de la mayor distinción, que acostumbraba usar con su persona, y merced á lo cual habia conseguido borrar la huella de gran parte de su edad, habia sucedido de repente la más sórdida negligencia, el más completo abandono peculiar en los seres abatidos bajo el golpe de la desgracia; contraposición opuesta al aspecto del arrogante hombre público á quien los más rigoristas dandis tomaban por modelo de distinción.

¡Qué le importaba ahora su cuerpo! ¡Lo que él hubiera querido para ataviarse, era un sudario! La vejez caduca, retardada por los refinados cuidados de una elevada existencia, habia llegado á invadirle repentinamente, franqueando en pocas horas el periodo que separa al hombre aun en su fuerza del que se inclina hacia la tumba.

¡Raro efecto de un gran dolor! Aquella arrogancia y belleza, mantenida en medio de las agitaciones de una vida primero disipada, y luego laboriosa, se habia marchitado en pocos instantes.

Una sola pero inmensa desesperacion habia operado en Carlos Trievenor, lo que no habian conseguido ni la intemperancia en los placeres ni el exceso del trabajo.

Buscó Randal, el cual se hallaba en un corralillo que le servia de taller para componer y edificar los materiales necesarios á su barca y á la pesca.

Hallábase cortando planchas llanas para el fondo de la barca, ocupacion que para mayor seguridad acostumbraban los pescadores cuando se hallan desocupados, ejecutándola con toda perfeccion.

Randal, con el hacha en la mano y los brazos remangados hasta el codo, parecia abstraído en aquel trabajo, en aquellos hachazos con que perforaba la madera sin detrimiento de sus músculos.

Al percibir á lord Trievenor interrumpió la tarea dejando caer el hacha.

—Es preciso dar la última prueba de adhesión á aquella á quien habeis obedecido demasiado escrupulosamente durante su vida,—dijo Carlos.

—A miss Emilia! Si la infeliz está muerta,

está en poder de la justicia, y hasta se dice que confesó.

Han terminado en la Biblioteca Nacional las oposiciones á las cuatro plazas de ayudantes de tercer grado en la sección de bibliotecas del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y anticuarios. De estas, tres han sido adjudicadas respectivamente, por unanimidad, á los Sres. D. Jerónimo Lopez de Ayalá y del Hierro, D. Damian Colomes y Paydro y D. Alfredo Moreno y Pinilla, habiéndose declarado no haber lugar á adjudicar la cuarta.

El Liberal defiende los procedimientos arancelarios del gobierno español: «Por parte del gobierno español no ha habido provocacion arancelaria; su procedimiento ha sido perfectamente correcto, dentro del regimen de los tratados. La provocacion vendrá de Alemania si aquel gobierno hace uso de la autorización de imponer un recargo de 30 por 100, autorizacion de la que parece que aun no se ha hecho uso.

El gobierno español está facultado por el art. 6.º de la ley de 22 de junio para imponer un recargo indeterminado á los productos alemanes. Si lo hace, esta será una medida de represalias.

El ministro de Hacienda ha declarado en el Congreso que no hará uso, respecto á Alemania de la facultad que la ley le concede. Nos parece bien hecha esta declaracion. Hay una diferencia entre el regimen de los tratados y sus consecuencias, y el regimen de represalias, y no hemos de entrar ahora á explicar esta diferencia.

Basta, aparte de esto, con el arancel general, ó sea con la columna primera del arancel, para que Alemania medite bien los resultados de la actual situacion.

Por lo demás, el art. 6.º de la ley de 22 de junio ultima no es sino el art. 38 de la ley de presupuestos 1877-78, que ha venido repitiéndose, sin que se haya hecho uso de él.

La sociedad Económica Matritense ha suspendido las conferencias que venia celebrando en el conservatorio de Artes y oficios, hasta pasadas las fiestas de Semana Santa.

La cuarta conferencia sobre «Electricidad», del Sr. Vincenti, versó sobre el electro-magnetismo. Despues de explicar el mecanismo de la brújula y hacer algunas experiencias, analizó la armonia que existe entre los fluidos magnético y eléctrico, deteniéndose en los electro imanes, teniendo en cuenta su aplicacion esencial en muchos aparatos eléctricos.

La quinta conferencia versará sobre la Historia de la telegrafia.

El resultado definitivo de la eleccion para un diputado á Cortes por el distrito de Cuenca, ha sido el siguiente: D. Joaquin Giron, ministerial, 1360 votos; D. José Ortega, izquierda dinástica, 601; D. Antonio Rivera, adicto, 42.

El ayuntamiento de la villa de Tossa, provincia de Gerona, agradecido á la visita que le ha dispensado el Ilmo. Sr. D. Martin Griver, obispo de Perth, en la Australia Occidental, acordó por unanimidad nombrar á dicho prelado hijo adoptivo de la mencionada villa.

CARLOS TRIEVENOR.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de la imponente doctrina que se les quiere enseñar. Fuese cual fuese el contenido del bulto, lo patente era la necesidad de embarcarlo y trasportarle á las costas francesas, esto era á lo que se comprometian: lo demás nada les debia importar.

¡Ah! Si hubiera presenciado la escena de desesperacion que tuvo lugar en la cabaña de Margarita en el momento en que la misteriosa caja habia sido sacada de allí, desde luego hubieran supuesto que encerraba despojos mortales.

Margarita habia exhalado aullidos de loba, exclamando: —Queréis privarla de una sepultura cristiana, aniquilar sus restos arrojándola al abismo sin una sola oracion, pues no lo sufrirá... No saldrá de aquí; no quiero abandonar mi hija querida... ¡Atras, impios, profanos, no toqueis á la niña!... Si, niña siempre para mí, que la he criado á mis pechos, ¡No la toqueis, os lo prohibo!

—¡Atras, Margarita! tengamos la fiesta en paz! —dijo Randal.—No os mezeleis en lo que no os importa, ó temo... Y la pobre vieja fué forzada á ceder.

Algunos instantes despues la misteriosa caja estaba á bordo. Desplegaron las velas, hincháronse bajo el impulso del viento, llevándose la embarcacion al ministro inglés que debia temporal y secretamente á su patria, para ir á buscar en el snelo enemigo un pretexto salvador á la mentira que habia de cubrir la memoria de aquel cadáver que acompañaba.

XXII.

El batel, oculto tras un montecillo de rocas, habia sido aparejado sin que nadie se apercibiese en el pueblo, y el traslado á bordo del equipaje se operó sin ruido alguno.

La mar estaba, al echar á andar, en las mejores condiciones. Las velas se campaban con la bruma que, atravesando mares y campos, volvia los bultos y objetos casi imperceptibles.

Batel y marineros parecian buir de la tempestad que amenazaban las costas de Escocia.

—Sin embargo, el huracan continuaba palpable y amenazador. Randal juzgaba bien. La costumbre, la completa percepcion de los indicios del mar, vuelven á los pescadores y marineros más perspicaces que los sabios imbuidos en las más lindas teorías.

á bordo le era abandonado el mando como cosa muy natural. Randal habia explicado en cuatro palabras que aquel señor deseaba, no obstante el viento y agitacion del mar, llegar á Ambletuse lo más pronto posible, y el piloto, colocando su pipa en la boca de derecha á izquierda, habia cerrado un ojo y guiñado el otro, dirigiéndole hacia el Este, respuesta muda que pareció concluyente á Randal, porque se puso á maniobrar colocándose á sí propio en el rango de simple marnero, sin mirar alguna hacia su doble dignidad de propietario y de empresario general de la expedicion.

Al principio, todo fué viento en popa; las velas hinchadas aspiraban cada ráfaga muy bien; los mástiles se inclinaban sin gemir y conservando su equilibrio; el piloto algo inclinado, se sentía la huella de un camino directo del que nada se desviaba.

Solia suceder tener que atravesar á veces algunas olas muy agitadas, subir algo hacia lo intrincado del mar y tener que bajar vertiginosamente; entonces la maniobra era ruda, el vaiven muy fuerte, pero nadie se fijaba, porque los unos estaban muy acostumbrados y el otro demasiado absorbido en sus pensamientos para prestar atencion á cualquier cosa de las que le rodeaban.

Lord Trievenor, sentado y apoyado contra la caja valiosa de la que no apartaba ni sus manos, ni sus ojos, parecia no tomar parte en nada de lo que pasaba.

La tempestad no tardó en estallar, las olas se elevaron más altas, hinchándose el mar semejante á un monstruo enfurecido; las nubes se oscurecieron y amontonaron aún más; una húmeda bruma interceptó los últimos rayos de luz y la naturaleza pareció renir sus fuerzas antes de lanzarlas en una última convulsion.

El prudente piloto parecia buscar el medio de ayudarse de la tormenta, ya que no la podia evitar.

Dió orden de plegar las altas velas y quitar las amarras inútiles, y como el viento soplabá hacia las costas de Francia, cargó más las velas, abandonándose á seguir su impulso.

Aquel bossenan desconocido sacaba partido de la situacion con la inteligencia más rara de su oficio navegador.

Sosteniase en pié ante el ancla, teniendo junto á sí una brújula, un carton lleno de sebo y un anaboteo de larga vista, utensilios indispensables del buen marino. Estos objetos le eran actualmente inútiles; pero tenia tambien para dirigir la marcha un apoyo más seguro que los insuficientes instrumentos del servicio elemental, y este apoyo era su instinto, su experiencia sobre el mar, que le hacia calcular los ataques y el medio de evadirlos antes que atacaran la frágil embarcacion.

El piloto se absorbía en su tarea, y no la descuidaba; pero los otros hombres, sin dejar de ayudar las maniobras, examinaban disimuladamente la actitud y aspecto de aquel pasajero, cuya tranquilidad ó cuya salud, cuando menos, debia haber sufrido una brusca sacudida.

Pero el conde Carlos Trievenor no tenia una sola mirada, ni un pensamiento que descubriera el motivo de su preocupacion; permanecía inerte y pegado al cajon, en cuyo guardian se habia constituido; toda su atencion parecia concentrarse solamente en esto.

Aquel cuerpo le parecia más precioso quizá que cuando la vida le animó, porque entonces era su compañera y ahora representaba su honor.

Y en un alma soberbia como la del conde, qué

El Canal, periódico de Panamá correspondiente al 21 de febrero, inserta el siguiente Boletín, publicado en Quito:

«Viva la república!—Parte de la nación.—Después de trece horas de combate refulsante, las tropas restauradoras obtuvieron una espléndida victoria en las calles de la capital. Concurrieron a la lucha la división del Centro, comandada por el coronel doctor José Zarasti; la división del Sur por el señor general Dr. Francisco Javier Salazar, y la del Norte, que a marchas forzadas llegó a la una de la tarde y contribuyó en gran manera al triunfo.

El combate contra las trincheras y torres ocupadas por el enemigo, empezó a las seis de la mañana y terminó a las siete de la noche. Las calles quedaron sembradas de cadáveres. Prisioneros todos los jefes, oficiales y soldados, menos Morales y Ortega; fueron tomadas dos ametralladoras, dos cañones, todos los fusiles y gran parte de las municiones.

Los partes que publican los señores generales servirán de detalle, y por ellos se hará cargo la nación, de lo glorioso del día 10 de enero de 1883. El gobierno provisional se organizó con los señores Dr. José María Sarracín y general Agustín Guerrero, propietarios; y los suplentes doctor D. Pedro Lizarraburu, Pablo Herrera y Rafael Pérez Pareja.

Después de prestado el juramento, nombraron ministro del Interior al Sr. Modesto Espinosa; de Hacienda al señor doctor José Alvarez; y de Guerra al señor doctor Francisco Javier Salazar.

Una comisión de la junta directiva del Circulo Mercantil compuesta de los señores D. José Oria de Rueda, D. Pascual Torres y D. Rafael Angulo visitó ayer al señor ministro de Estado para entregarle una exposición pidiendo la celebración de tratados de comercio. Dicha comisión fue muy bien recibida por el señor ministro de la Vega de Armijo. Dio estas explicaciones muy minuciosas acerca de las negociaciones entabladas para celebrar tratados de comercio y prometió hacer cuanto esté de su parte para que los desosos de la clase mercantil española se realicen.

Otra comisión formada por los señores D. Pascual Torres, D. Hilario González y D. Rafael Angulo, visitó después al ministro de Hacienda con el mismo objeto. El Sr. Torres haciéndose intérprete del deseo del colegio de comisionistas y agentes de aduanas de Iruñ, pidió además al Sr. Peláyo Cuesta que se consiguiera en los presupuestos la cantidad de un millón de pesetas para activar la terminación de las obras de la nueva aduana de Iruñ. Las condiciones del baracoen que hoy sirve de aduana dificultan las operaciones de tal modo que los importadores sufren perjuicios de consideración que conviene evitar. El ministro ofreció estudiar el asunto y resolverlo si es posible de acuerdo con la solicitud de los comisionistas de Iruñ.

El Progreso ha suspendido sus hostilidades contra la izquierda diástrica. Nuestro colega hace punto redondo en las siguientes líneas:

«Consta, pues, que disintemos de la política de la izquierda, por lo que tiene de ataque injustificado; pero que toda agrupación que defienda las libertades revolucionarias, contará desde luego con nuestro apoyo y nuestro entusiasmo.

Y que en tal estado las cosas hacemos punto redondo.»

Se anuncia la posibilidad de una asamblea de la izquierda, tan pronto como terminen las vacaciones.

Han sido destinados a continuar sus servicios en Filipinas los tenientes de navío D. Federico Rebolé e Isard, D. Evaristo Matos y Jimenez, D. Miguel Basabon y Aimerich, D. Eduardo Menacho y Tourné y D. Francisco Lopez y Camacho; y los alféreces de navío D. Francisco Amar y Cabañas, D. Adolfo Navarrete y de Alcazar y D. Francisco Ruppel e Iglesias, los cuales deberán emprender el viaje en el vapor que sale de Barcelona el 1.º de mayo próximo.

Noticias teatrales: La compañía de ópera que dirige el tenor Tamberlick, está obteniendo unidas aplausos en Granada, y las señoritas Mantilla y Lumley, artistas de sobresaliente mérito, consiguen todas las noches nuevos triunfos escénicos.

El sábado se verificará en el teatro Español el estreno del drama del Sr. Echeagaray Un milagro en Egipto. En la misma noche se representarán en otros coliseos las obras siguientes: En la Zarzuela Filemon y Baucis, cuya interpretación está a cargo de las Sras. Cortés de Pedral y Franco de Salas y Sras. Berges, Ferrer y Arcos.

En Apolo primera representación de la compañía dramática francesa dirigida por Mad. Favart. El domingo se presentará en el teatro de la Comedia la compañía de vaudeville con la obra en tres actos Les Jovisses de Fomour.

Esta noche a las nueve se verificará en el teatro de la Zarzuela el estreno general de la ópera de Gounod Filemon y Baucis, al que ha sido invitada la prensa.

Está en ensayo en el teatro Martín el drama Los Pecados capitales. Como complemento de la primitiva idea de la sociedad Julian Romea, de verificar una función para alzar recursos a la suscripción del mausoleo de Romea, se ha ampliado para que también sirva para el que ha de construirse para la eminente Matilde Diago.

Todos los artistas de Madrid, con una espontaneidad que les honra, han respondido al llamamiento. La Sra. Lamadrid (D. Teodora), tanto tiempo alejada de nuestra escena, como las Sras. Valverde, Mendoza Tenorio, Hija, Alverá, Franco de Salas, Soler Difrancó y Esmeralda Cervantes, han prometido tomar parte en la función indicada, que para mayor esplendor de la misma se verificará en el teatro Real.

Los Sres. Vico, Rafael Calvo, Catalina, Arderius, Morales, Castilla y Riquelme representarán alguna de sus obras favoritas y leerán poesías que al objeto han compuesto los señores Echeagaray (D. J. y D. M.), Cano, Zapata, Goelio, Bustillo, Santisteban y Selles; y por último, la Unión Artístico-Musical ejecutará piezas de las más eslogadas de su repertorio.

Se ha prestado gustosa a tomar parte en la fiesta, si sus trabajos teatrales se lo permitiesen, la primera triple del teatro de la Zarzuela doña Dolores Cortés de Pedral, como así mismo otros artistas y la sociedad de Conciertos.

Ilustres damas se encargarán de la distribución de billetes. La sociedad Romea invitará a la función a SS. MM.

Hay ha salido de Santander para la Habana, con escala en Ceñuña, el vapor-correo P. Sabruategui, con la correspondencia y pasajeros.

Con fecha 20 nos dice nuestro correspondiente de Lérida:

«El Sr. D. Manuel Azcárraga ha sido reelegido diputado a Cortés en el distrito de Solsona, por 1992 votos. Estaba previsto ese resultado.

—Procedente de esa corte, estuvo ayer en esta capital el presidente del comité de la izquierda diástrica de Barcelona, Sr. Teulina, habiendo celebrado una importante conferencia con el de esta provincia, Sr. Rodríguez de los Ríos.

—En la audiencia de lo criminal de Tremp se ha celebrado el primer juicio oral el martes de la semana anterior.

—El domingo próximo se inaugurará con un gran baile el nuevo circulo Democrático-Federal.

—La temperatura inconstante, reinando fuertes vientos.—A.º

Han fallecido: En Sevilla, el profesor en medicina D. Vicente Franco, y la señorita doña María de Jesús Guajardo, hija de la señora marquesa viuda de la Reunión de Nueva España.

—En Cádiz, el Sr. D. Eugenio Campes, antiguo periodista.

—En Jerez, el joven profesor en medicina D. Manuel García y Fernandez.

—En la Coruña, D. Angel Melero de Villarramiel.

—En Bilbao, doña Matilde Barber y Zavala y D. Estanislao Zameza y Beriasarta.

—En Oviedo, doña Regina Bernardo Estrada, viuda de Menendez Valdes.

—En Mahón, D. Francisco Hernandez y Orfila.

—En Barcelona, D. Miguel Elias y Mascaro.

Anoche tuvo lugar, bajo la presidencia del Sr. Mendez Alvaro, la anunciada reunión de las clases médico-farmacéutico-veterinarias en el conservatorio de Artes y Oficios, asistiendo numerosa concurrencia y actuando como secretarios los señores Valdivieso, Serret, Marin y Sancho y Argota.

El Sr. Mendez Alvaro, en un brillante discurso, manifestó las vicisitudes por que ha pasado el proyecto de ley de Sanidad pendiente de aprobación en el Congreso; consignó la necesidad de una nueva ley que satisficiera las exigencias de la higiene pública moderna, y espuso la conveniencia de que las clases médicas elevaran su opinión a las Cortes con objeto de contribuir al mejor y más pronto éxito de dicho propósito.

El secretario Sr. Valdivieso dió lectura de las adhesiones de la casi totalidad de la prensa profesional de provincias y unánimemente fueron aprobados todos los puntos propuestos por la presidencia.

Se nombró una comisión gestora para la presentación de la instancia al Congreso y demás trabajos relativos a este asunto y procedió después a recoger las firmas de los concurrentes acordando dejar abiertas las listas de adhesión de los facultativos que no asistieron al acto, en las farmacias de los Sres. Medina, Serrano, 36; Gomez Panto, Santa Isabel, 8; Villaron, Meson de Paredes, 22; Monedero, Humilladero, 14; Moreno Miguel Arenal, 2; Chicote, San Bernardo, 31; Garrido, Hortaleza, 17; Lletget, carrera de San Jerónimo, 30.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 21 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes ESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 21. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62.81.

París, 21. Se confirma la noticia de que el señor Wadington representará al gobierno de la república francesa en las fiestas de la coronación del czar de Rusia.

El general Pittie representará al señor Greig.

La ley para la revisión constitucional no admite en absoluto la supresión del Senado.

La mayoría de sus individuos entienden que es conveniente la existencia de dos cámaras, aunque aspiran a modificar esencialmente la forma de la elección de los senadores.

Ha fallecido en Saint Etienne uno de los mineros que hicieron armas contra los gendarmes.

Burdeos, 21. Ayer tarde salió de este puerto el Sr. Brazza con dirección al Congo para organizar a la colonia francesa que se va a establecer a orillas de aquel río.

Londres, 21. El Standard dice hoy que el jefe de

escuadra francesa en las aguas de Madagascar ha recibido el orden de respetar a Tamataze, capital de la isla, limitándose a bloquear algunos puntos, a fin de no perjudicar los intereses del comercio.

Nueva-York, 21. Los fenianos preparan un suntuoso recibimiento al diputado Parnell, con motivo de su próximo viaje a los Estados-Unidos.

París, 21. La mayoría de la comisión del Senado es favorable a la construcción de un canal de navegación entre París y los departamentos del Norte, Faba.

En vista del resultado del Consejo de ministros celebrado anoche, el delegado de Hacienda de Málaga, señor Pulgarin, ha puesto en manos del señor ministro del ramo la dimisión de su cargo.

El Sr. Pulgarin ha tomado ya habitación en esta corte para reanudar sus tareas periodísticas y literarias, que interrumpió hace un año.

Segun los preparativos que se vienen haciendo en la Quinta de la Esperanza y en su sucursal de la Carrera de San Jerónimo, el monumento de la parroquia del Purisimo Corazon de Maria, barrio de las Peñuelas, promete ser magnifico. Y ya que de esta parroquia nos ocupamos, añadiremos que mañana jueves, a las tres de su tarde, tendrá lugar en la misma la ceremonia siempre conmovedora del mandato, en la que predicará su digno cura economo D. Félix Davallillo.

Terminado el acto religioso, los doce pobres que han representado a los doce apóstoles pasaron a los salones de las Escuelas Católicas, contiguas a la iglesia, donde se les servirá, a vista del público, una modesta y humilde comida por las señoras que constituyen la junta de beneficencia domiciliaria de la parroquia, quienes, en unión de dicho cura economo y de otras personas piadosas de la feligresía, sufragán estos gastos y los que ocasione un traje completo y la limosna que se ha de dar a cada uno de dichos pobres.

Continúan los comentarios sobre el artículo del Progreso titulado «El secreto a voces».

Los izquierdistas rechazan duramente la campaña del colega, que creen inspirada por D. Cristino Martos.

Nos consta que tanto el primer artículo, como los siguientes, se deben a la pluma de D. Rafael Comengo.

Esta mañana ha estado en Palacio el Sr. D. Manuel María de Peralta, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la república de Costa-Rica, a ofrecer sus respetos a la infanta doña Isabel.

Los periódicos de la mañana acogen hoy rumores de crisis completamente infundados. No hay una sola palabra de verdad en cuanto se dice, y menos favor que a los ministros que indican para abandonar sus cargos, hacen a los que indican para sustituirlos seguramente, por lo cual, en nombre de unos y otros podemos asegurar que no hay nada de crisis, absolutamente nada. Y es de lamentar que con tanta frecuencia se lleven y se traigan los nombres de personas totalmente ajenas a estas cabalas y merecedoras de los mayores respetos.

El diputado Sr. Ibarra ha hecho presente en la sesión del Congreso de hoy, al ministro de Gracia y Justicia, que en uno de los pueblos de su distrito se ha cometido un asesinato, y ha tardado siete días en presentarse al juzgado en el lugar del suceso.

El ministro de Ultramar, Sr. Nuñez de Arce, completamente restablecido de su enfermedad, ha remitido por sí mismo a la mesa del Congreso la lista de los nombramientos hechos durante los dos meses que lleva al frente de aquel ministerio. De esa lista resulta que el Sr. Nuñez de Arce no ha decla-

rado un solo cesante, y se ha limitado exclusivamente a cubrir las vacantes naturales que han venido, y que no son más que cuatro, y las cuatro en Puerto-Rico.

El Sr. Allende Salazar, que reclamó la nota, y el país entero, harán justicia a los nobles propósitos del señor Nuñez de Arce, que desea, ante todo, la estabilidad en todos los centros administrativos que dependen de su dirección.

No es cierto que haya pendiente combinación alguna de gobernadores, ni ha pensado en ella el Sr. Gullon. Mucho menos cierto es lo que supone un diario conservador, atribuyendo al ministro de la Gobernación preferencias que nunca ha tenido entre sus amigos, y propósitos que no puede sentir en la imparcialidad con que procede constantemente.

CONGRESO.—Sesión del 21 de marzo. Se abre a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal. Se aprueba el acta de la anterior Orden del día.

Base cuenta del despacho ordinario. Varios señores diputados dirigen diferentes preguntas a los ministros ausentes del Congreso.

El Sr. VILLARROYA apoya una proposición pidiendo la concesión de un correo-carriol de vía estrecha en Puerto-Aguilas. Los señores CASTAÑEDA y CABALLERO (D. Andrés) apoyan proposiciones solicitando se incluyan en el plan general algunas carreteras.

El Sr. PEDREGAL termina su discurso en defensa de la enmienda al proyecto de ley sobre primeras materias. El Sr. ACUÑA (D. Pedro Manuel) contesta al Sr. Pedregal en un elocuente discurso, en el que acusa a un excelente orador parlamentario que no tiene quizá otro defecto que el de una modesta esquizia. Sin oponerse a la libertad de cambios y de productos, y más bien recomendándola, rechaza la enmienda del Sr. Pedregal, y es cordialmente felicitado por los ministros que ocupan el banco azul y por los individuos de la comisión.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES mantiene un criterio intermedio entre proteccionistas y libre-cambistas para la introducción de nuevas producciones avanzadas contra las palabras del Sr. Pedregal, diciendo que la existencia de La Mano Negra no se debe a la mala alimentación física, sino a la mala alimentación moral que proporcionan algunos propagandistas, hienos quizá de la mejor intención, a las clases menes-toradas.

El Sr. CARVAJAL pide la palabra. Rectifican los Sres. Acuña, Pedregal y Esteban Collantes.

El Sr. CARVAJAL protesta contra la afirmación del Sr. Esteban Collantes de que los productores avanzados de las producciones de La Mano Negra. Afirma con razonamientos elocuentísimos que se deben aquellos desdichos a la carencia de la alimentación, y declara que si el Sr. Esteban Collantes es el diputado de los pobres, como hay otros diputados de los ricos y los carbonos, el orador es diputado de la nación española.

El señor conde de TORENO: D. diputado de las pasas. El Sr. CARVAJAL: Pero que no pide ni ha pedido la protección para la producción de las pasas.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES insiste en denunciar la causa de las asociaciones criminales en la predicación de doctrinas perturbadoras. Rectifica el Sr. Carvajal.

El señor conde de TORENO dice que no se ofende porque le llamen diputado de los carbonos.

Se procede a votar la enmienda del señor Pedregal y es desechada por 63 votos contra 11. Se aprueban sin discusión los cuatro artículos primeros del proyecto. La comisión retra el art. 5.º El art. 6.º pasará a ser 5.º. La comisión admite la enmienda del señor Celleruelo al art. 5.º

Se lee el art. 6.º nuevamente redactado en virtud de las anteriores reformas sufridas por el proyecto, y en el cual se incluyen las enmiendas del conde de Torrepalao y otros señores diputados. Se aprueba el artículo 6.º Sin discusión se aprueban todos los artículos hasta el 10.º que es el último. El proyecto pasa a la corrección de estilo.

El Sr. Moret lee con la redacción nueva el art. 1.º modificado en virtud de la enmienda del Sr. Sanchez Bedoya. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se leen algunas enmiendas al proyecto de ley sobre cuñados y vacantes. Se aprueba el proyecto de ley declarando puerto de refugio el de Calahorra. Orden del día para el 28 del actual.

Los asuntos pendientes. Se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

Hoy se han dictado por el ministro de la Guerra las siguientes resoluciones: Promoviendo al empleo de teniente coronel y comandante de ingenieros en el ejército de la isla de Cuba a don Juan Hosta y D. José Saavedra, respectivamente.

—Ascendiendo a comandante de ingenieros a D. Marcos Cobo y a capitán a D. Juan Moreno.

—Dando de baja en el ejército al médico primero de sanidad militar D. Ciriacó Cuenca.

—Autorizando al brigadier D. José de la Iglesia, para que traslade su residencia de Madrid a Valdemoro en situación de cuartel.

La proposición del Sr. Cahnmaque relativa a la internacional, dice así: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que estamos en el caso de que el gobierno de S. M. recuerde a los gobernadores civiles el exacto cumplimiento del decreto de 11 de enero de 1874, toda vez que el colectivismo no es otra cosa que una nueva forma de la Internacional.»

El Sr. Del Rey, director general de Comunicaciones, acompañado de su secretario particular, ha salido esta noche para Ciudad-Real.

Procedente de Zaragoza ha llegado hoy a Madrid nuestro estimado amigo el marqués de Villafranca de Ebro.

En el parque de artillería de Bérzosa ha ocurrido esta mañana una explosión, resultando con graves quemaduras en la cara y manos dos artilleros que se encontraban confeccionando cartuchos.

Varios diputados que son a la vez hombres de negocios han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo, para saber si el proyecto de reformas en la armada que propone el ministro de Marina en la Memoria que leyó en el consejo de anoche, requiere la negociación de un empréstito.

El Sr. Sagasta les ha contestado que dicho proyecto se realizará en un periodo de seis o siete años, contando con el producto gradual de la venta a plazos de los buques enagenables, minas y salinas del Estado.

El presidente del Consejo ha añadido que en el presupuesto para el próximo ejercicio se consignen todos los créditos necesarios para las atenciones del año venidero, y que por consiguiente no habrá necesidad de ningún empréstito.

El diputado catalán Sr. Orozco y el ex-diputado Sr. Rusca han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo, a quien han interesado a fin que no se anexionen a Barcelona los ayuntamientos de los pueblos del Llano.

El Sr. Sagasta ha ofrecido consultar a los pueblos interesados antes de resolver nada sobre el particular. El martes 27 a las ocho y media de la noche tendrá lugar en el círculo de Bellas Artes, Madera, 8, una velada artístico-musical en que tomarán parte la señorita doña Luisa Fons, discípula del Sr. Inzenga, y los Sres. Fernandez Arbós y Larega discípulos de los maestros Monasterio y Zabala. La parte literaria estará a cargo del Sr. D. Manuel del Palacio. Esta velada tendrá el aliciente de una rifa de cuadros al óleo y acuarelas, donativo que varios socios han hecho para dicho objeto. Los donativos para la rifa se hallarán expuestos en el salón.

El 17 de abril próximo termina el plazo para la admisión de solicitudes, aspirando a las oposiciones que han de verificarse en el consejo de Estado, para la provision de dos vacantes de oficial.

La compañía Portuguesa ha sido honrada con el título de proveedor

—No toda muere con nuestro miserable cuerpo. —Y queda el alma que remonta hacia Dios. —Y el renombre de la que vivió en este mundo; la buena opinión que deja tras sí.

—Eso importa poco al difunto,—respondió el pescador, con el desdicho brutal de las gapes ordinarias que ignoran puedan llevarse las susceptibilidades más allá de la tumba.

—¡Error! ¡Acaso ella no se ocultaba? —Sí, pero de vos.

—Porque yo represento la justicia humana y mi fallo resume el del mundo... Pensad en lo que tragaba por escapar al póstumo anatema.

—Sí,—respondió Randal, como haciendo luz en su escasa inteligencia, después de haber reflexionado un momento.

—Pues esa desgracia, mayor aun que la muerte, quiero evitarla.

Lord Trievonor sentió amargamente. Aquella profunda bondad hacia la difunta ocultaba solo el cuidado del honor de su familia, y la gloria del nombre que llevaba.

—Pero qué habrá que hacer?—dijo Randal. —La trasportaremos a Ambletense de donde la noticia de su muerte llegará a Londres y la opinión quedará en salvo.

—Compendio... la plaza que ocupaba Ana... Cambiaréis el rumor público.

—Eso es. —Pero hay que llevarla a Ambletense. —La llevaremos.

—Imposible; la mar está vigilada por los cruceros de las dos naciones enemigas. —Pues iremos, no obstante. El pescador sonrió incrédulamente.

—No habéis atravesado el canal de la Mancha en busca de un navio miserable y contrabandista?—continuó Carlos.—Vuestra barca, cargada con algunos toneles de vino francés 6 con algunos tejidos de Manchester, no ha engañado a la vez la vigilancia de las aduanas y de los vapores miliares? Lo que habéis sabido llevar a cabo por una pequeña ganancia, ¿no podríamos realizarlo ahora por una causa mucho más importante?

—Pero en el libre tráfico se escoge la hora; las expediciones se calculan segun las probabilidades de éxito; ni un solo marino se aventuraria en el canal de la Mancha, con este malísimo tiempo y en presencia de la redoblada vigilancia que la nueva guerra ha ocasionado.

—Y si el salario fuese mayor, la ganancia más grande que la de la más productiva expedición de contrabando... —La vida vale más que el dinero, y los navios de guerra no padecen mucha molestia en echar a pique las embarcaciones sospechosas. Además los vientos del equinoccio enfriencen las olas, ni hay medio de hacerse acompañar para evitar las consecuencias de un mal encuentro; aunque quisiera, no hallaría nadie que se embarcase conmigo.

—Los marinos ingleses no retrocederán. —Los ingleses no valen más que nosotros, al contrario.

—Pues no se asustarían ante la boca de los cañones ni ante el tumulto de las olas. No temen al enemigo, ni al Océano, y navegan no obstante el furor de Francia.

—¡Un buen escocés vale como seis ingleses!—escamoteó Randal escotizado. —Pero recordando a quien hablaba y contentándose se, repuso: —No se ofenda vuestra señoría... yo me refiero a las gentes pobres del pueblo. Los lords ¡opulen-

tos como millord, valen más que nuestros lairds... salvo el nacimiento y la edad.

—Si el laird de Bugalongh viviese aun y os mandase embarcaros a pesar de todos los obstáculos, ¿rehusaríais?

—La autoridad del jefe de la localidad no se discute.

—Pues bien, el honor de Mac Trevers está en juego al mismo tiempo que el mio, porque si la culpable es mi esposa, también es su hija, y llevaba unidos los dos apellidos; se llamaba Emilia Mac Trevers de Trievonor.

—Tenéis razón, el honor de los Mac Trevers entra también,—repuso Randal preocupado.

—Y vacilais aún? —Ya no; me hubiera arrojado al fuego por sir José Mac Trevers; evitemos la vergüenza a su nombre, ya que no podemos evitar la catástrofe; pero se necesitan brazos vigorosos para desplegar las velas y ejecutar las maniobras.

—Conoceis algunos contrabandistas en la costa; pues reunid los más seguros.

—Rehusarán. ¡Por qué habian de aventurar sus personas sin motivo directo y sin esperanza de provecho?

—Tomad mil guineas para calmar los escrúpulos y satisfacer las exigencias. Si esto no bastase para los gastos de la expedición, añadiré lo que juzguéis necesario,—dijo Carlos Trievonor tendiendo una cartera a Randal.

El contrabandista quedó desvanecido. Nunca habia pensado que una humana persona pudiese poseer tan gran tesoro; tenía en sus manos de sobra para comprar todas las barcas y atraer a todos los marinos de Bugalongh a Leith.

Gastase lo que gastase, una enorme suma le restaba, y todavía ofrecía lord Trievonor añadir en cierta cantidad que juzgaran necesaria.

Los ingleses eran considerados en aquel país, escaso como sabemos, de dinero, como más que generosos cuando se trataba del cumplimiento de sus deseos.

Randal ya no vaciló. Los proyectos de Trievonor para guadar su honor y el de la familia Mac Trevers, que tendría que defender en su lucha con el mar, la ganancia realizada, la fortuna por cumplir con un deber, todo le determinó a emprender el viaje, a pesar de los peligros que ofrecía, porque ahora el riesgo le parecía poco en comparación con la recompensa.

Sin embargo, arrojó una mirada hacia el cielo, miró las nubes que se amontonaban y dijo con la experiencia adquirida por una larga práctica: —La tempestad se prepara y estallarà dentro de pocas horas; sería más prudente dejar el embarcarse para mañana a la noche.

—No,—respondió Carlos,—hay es cuando hemos de partir, porque todo debe hacerse rápidamente, para conservar las apariencias. Las noticias que yo transmitiré a Londres desde Ambletense coincidirán con la fecha de mi salida de allí. No hay, pues, tiempo que perder; un plazo de veinticuatro horas lo comprometería todo. Barbarquemosos cuando la noche haya llegado.

—Yo dirijo a millord mis observaciones, y estoy pronto a obedirosle a pesar de todo.

—Y que importa el peligro! La ola del mar no puede ser mayor que la que desgarra mi corazon... ¡Partamos furiosos se elevarán en mi derredor... Partamos pronto, Randal!

—Pero si succumbiese vuestra señoría no tendrà que echarme la culpa.

—¡Ah!—pensó Trievonor,—¡ojalá nos traspase la furia del mar al cadáver y a mi y sobre todo a

ratal secreto que yo quisiera arrastrar con ambos al fondo del abismo.

—Pero respondí solamente a Randal por un enérgico gesto que este comprendió.

El contrabandista se alejó, dejando al poderoso ministro inmóvil, atónito, agobiado bajo el peso de los pensamientos y dolores que le torturaban.

Randal paseó desde lejos una mirada sobre el noble lord, y algunos pensamientos filosóficos germinaron oscuros en su inteligencia inepta y nada desarrollada. Comprendió, no obstante, que no basta ser ministro de la corona de Inglaterra, jefe de la alta familia Trievonor, amo y señor de los ricos dominios del condado, blanco de los aplausos y envidias de los políticos ingleses y hallarse, en una palabra, colmado de honores, riquezas y poder, para ser dichoso.

Y comparando el temperamento robusto, los chicos obedientes, las manos laboriosas de las gentes de su condición, con las pompas que rodeaban en Londres a aquel hombre de apagada mirada, frente agobiada y aspecto mal sano y desesperado, se dijo que Dios, en su bondad, compensa a las criaturas, dotándolas, si son pobres, humildes y toscas, de dones que con todo su dinero y honor no pueden adquirir los poderosos y ricos.

Estos pensamientos, y sobre todo la ganancia inesperada que la generosidad de Trievonor le aseguraba para el porvenir, redoblaron la actividad de Randal.

Era además hombre de conciencia y honrado a su manera.

Obraba, manejaba secretamente sus asuntos, sabia librarse de un adinerado exigente. No creía hacer mal burlándose de la ley de aduanas, porque creía que robar al Estado y al rey no era robar, propiamente hablando; pero siempre cumplía lo que prometía, no faltaba a su palabra. Y, en fin, en medio de su modo de obrar, fuese malo o bueno, tenía esa especial virtud terca de los pueblos medio salvajes.

Randal quería ahora ganar lealmente el dinero que habia recibido de Trievonor y trasportarle lo mejor posible adonde quisiera.

Ante todo, aseguró el concurso de seis sólidos marinos, seis pescadores de esos que no arrojan el anzuelo más que cuando otro negocio más productivo les falta, cuando la costa está vigilada por los guardas 6 navios y todo trágico se hace entonces imposible.

Las condiciones se arreglaron, pues un billete de cinco libras les puso prontamente bajo las órdenes de Randal, dejaron la taberna donde se hallaban y fueron a buscar su paquetito para estar prontos a partir dada la primera señal. Estos prudentes escoceses no olvidaban amarrar del hacha ni del cuchillo, pues comprendían que los servicios pagados a semejanza precio por ponerse a la mar en tan mal tiempo, debían por fuerza ser peligrosos, y bueno era tomar la precaución de armarse con algunos instrumentos cortantes para en caso de necesidad.

Aque tratado se hizo en pocos minutos, sin ruido, sin discusión, sin observaciones. Siendo el negocio juzgado remunerador, claro es que se aventuraban a los peligros que pudiesen correr, pues nada chocaba a los contrabandistas de Bugalongh habituados a emprender viajes peligrosos, pero eran muy prácticos, como sabrá muy bien el almirantazgo, que cuando podía echar mano de alguno de ellos lo embarcaba forzosamente a bordo de los navios militares de la Gran Bretaña.

Randal, juzgado que su barca, vieja y en mal estado, no era apropiada para el viaje y los peli-

gro que iban a correr,

de la casa real. La verdad es que los magníficos y valiosísimos que la casa real... (text continues)

La instalación de luz eléctrica en los Jardines del Buen Retiro de esta corte... (text continues)

A las dos y cinco minutos de la tarde ha celebrado en el ayuntamiento sesión la junta municipal... (text continues)

Se dió lectura del acuerdo referente a solicitar autorización de la junta para vender los valores públicos... (text continues)

El Sr. Moreno Elorza hizo presente que las mismas razones expuestas por el señor asociado... (text continues)

Pedida votación nominal por el señor Riechi, fue aprobado el dictamen por 22 votos contra 13... (text continues)

Los relativos a bastar por cuatro años el carbón para el cilindro de vapor... (text continues)

El Sr. Villanueva, presidente de la comisión, manifestó que el asociado que le había precedido en el uso de la palabra... (text continues)

El Sr. Abascal rogó se retirase del presupuesto la espesa partida... (text continues)

El Sr. Villanueva defendió la partida con gran calor y vehemencia... (text continues)

El Sr. Riechi usó de la palabra en contra... (text continues)

El Sr. Párraga pidió la lectura del art. 63 de la ley municipal... (text continues)

Hoy recibimos una carta de nuestro compañero en la prensa y amigo señor Perillán y Buxó... (text continues)

El periódico católico la Unión desmiente la noticia dada por algunos periódicos de Roma... (text continues)

El Sr. Párraga aseguró que en el primer consejo de ministros que se celebró en el Eliseo... (text continues)

En el término de Jurgas y Carbopero de Abusín (Segovia) ha sido asignado el contratista de las obras del ferrocarril... (text continues)

Levantóse la sesión a las cuatro y media de la tarde... (text continues)

El 22 de marzo de 1873. Este año, con motivo de la fiesta de San José... (text continues)

Los caballeros de la orden militar del Santo Sepulcro, cumpliendo con las prescripciones de su reglamento... (text continues)

Gran número de periódicos han dedicado un recuerdo, en el día de ayer... (text continues)

Se nos ruega hagamos constar que el juez de primera instancia de Toluca... (text continues)

LLamamos la atención del público acerca del fraude que en el distrito del Centro está verificando un individuo... (text continues)

Hoy se ha remitido por el ministro de Marina a la pro-capelana mayor del Palacio la causa seguida en Manila... (text continues)

Como habíamos anunciado, esta tarde se han reunido los señores de la minoría conservadora... (text continues)

Han examinado minuciosamente el proyecto del jurado, han emitido sus opiniones sobre los puntos capitales... (text continues)

Precedido de un notable preámbulo presentado en el consejo de anoche... (text continues)

En otro lugar dejamos manifestado que el consejo acogió con aplauso el pensamiento del ministro... (text continues)

El señor ministro, según nuestros informes, proyecta utilizar todo el material que ofrezca vida para el buen servicio... (text continues)

Por hoy no podemos dar más pormenores de los proyectos del ilustrado ministro de Marina... (text continues)

El Sr. Perillán, por su parte, desea hacer constar que ni él ni nadie ha dicho que asistiera un representante del Motín... (text continues)

El Sr. Perillán, por su parte, desea hacer constar que ni él ni nadie ha dicho que asistiera un representante del Motín... (text continues)

El Sr. Perillán, por su parte, desea hacer constar que ni él ni nadie ha dicho que asistiera un representante del Motín... (text continues)

El Sr. Perillán, por su parte, desea hacer constar que ni él ni nadie ha dicho que asistiera un representante del Motín... (text continues)

El Sr. Perillán, por su parte, desea hacer constar que ni él ni nadie ha dicho que asistiera un representante del Motín... (text continues)

No ocurrieron desgracias personales. A consecuencia de un desprendimiento de tierras en el kilómetro 347 de la línea de Cáceres... (text continues)

Se encuentra en Madrid el ex-diputado catalán Sr. Rusca... (text continues)

Ha llegado a esta corte a gestionar asuntos relacionados con la asociación de trabajadores el director del obrero de Cataluña... (text continues)

Ha sido admitido en el cuerpo colegiado de Hijosdalgo de Madrid el señor D. José de Rujula... (text continues)

La incógnita orden militar de San Juan de Jerusalem asistirá mañana y pasado a los divinos oficios en la catedral de San Isidro... (text continues)

Según hemos oído decir en algunos círculos que deben estar, a nuestro juicio, bien informados... (text continues)

Las tareas parlamentarias no se reanudarán hasta el día 23 del actual... (text continues)

La subcomisión que ha de informar el proyecto de presupuesto de Guerra y Marina se ha reunido esta tarde... (text continues)

El directorio de la izquierda dinástica, en la reunión de esta tarde... (text continues)

Esta madrugada hemos recibido los siguientes despachos telegráficos: París, 21... (text continues)

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 82 3/8... (text continues)

A las dos de la tarde el vapor Precursor conduciendo al Sr. Brazza al Congo... (text continues)

Se considera inminente una erupción en el Etna... (text continues)

El tribunal de casación ha desechado el recurso interpuesto por los hermanos Peizer... (text continues)

La Gaceta de Saint-James dice que el diputado Anbyn ha recibido un anónimo... (text continues)

El periódico católico la Unión desmiente la noticia dada por algunos periódicos de Roma... (text continues)

El Sr. Párraga aseguró que en el primer consejo de ministros que se celebró en el Eliseo... (text continues)

El Sr. Andrés Domec, jefe de las bibliotecas populares del ministerio de Fomento... (text continues)

Ha sido nombrado presidente del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de derecho canónico... (text continues)

Ayer se reunió la junta facultativa de archivos, bibliotecas y museos... (text continues)

La primera conferencia pedagógica que debió verificarse el sábado último en la academia de maestros... (text continues)

Recibimos noticias de la Habana que adelantan el resumen general de los presupuestos formados por la dirección de Hacienda... (text continues)

Ascendieron los gastos a pesetas 3816024 y los ingresos a 37.261420... (text continues)

El tiempo nos dirije las tres preguntas siguientes: 1.º Según el art. 4.º del capítulo primero del reglamento... (text continues)

Esta industria a oficio, en estremo lucrativa, monopolizada en algunas provincias... (text continues)

Esta madrugada hemos recibido los siguientes despachos telegráficos: París, 21... (text continues)

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 82 3/8... (text continues)

Con la suspensión de sesiones durante estos días de fiesta religiosa, la calma política será completa... (text continues)

La inauguración del circolo de la Izquierda se verificará el 40 al 12 de abril próximo en los salones del palacio de Noblejas... (text continues)

El regalo de boda que S. M. la reina Isabel hace a su augusta hija la infanta doña Paz... (text continues)

El Sr. Párraga aseguró que en el primer consejo de ministros que se celebró en el Eliseo... (text continues)

El Sr. Párraga aseguró que en el primer consejo de ministros que se celebró en el Eliseo... (text continues)

El Sr. Párraga aseguró que en el primer consejo de ministros que se celebró en el Eliseo... (text continues)

El Sr. Párraga aseguró que en el primer consejo de ministros que se celebró en el Eliseo... (text continues)

Cartas de Tángor dicen que el emperador de Marruecos ha designado ya a Mogador... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

güentes: sobre el tabaco en rama, 4 marcos por 100 kilogramos... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

En Linares, y por cuestión de intereses, ha sido asesinado ayer D. Juan Pérez... (text continues)

EDICION DE LA MANANA DE HOY 22 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Berga... (text continues)

EDICION DE LA MANANA DE HOY 22 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Berga... (text continues)

EDICION DE LA MANANA DE HOY 22 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Berga... (text continues)

EDICION DE LA MANANA DE HOY 22 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Berga... (text continues)

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Deogracias, obispo.

Juésves 22 de Marzo de 1883.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 22.—San Deogracias, obispo.—No se puede comer de carne.

CULTOS

Se celebrarán los Divinos Oficios propios de Jueves Santos. En la V. O. T. de San Francisco, á las siete.

En la enfermería de San Francisco, á las diez. En el Hospital, Incurables y San Isidro, á las nueve.

En las parroquias, Encarnacion, Portugueses y otros templos, á las diez. En San Plácido, á las diez y media.

En las Calatravas Comendadoras, Santa Maria y Real Capilla, á las once. En los Naturales, á las once y media.

En las Carboneras, predicará en los Oficios D. Sebastian Urra. En San Ginés y San Lorenzo, José Sánchez curas.

En la Buena-dicha, D. Antonio Ortega. A las tres se verificará la ceremonia del Lavatorio, predicando sermón de Mandato.

En la Real Capilla, D. Julian Sierra. En San a Maria, D. Octaviano Prieto. En San Martín, el P. Hidalgo.

En San Ginés, D. Antonio Gastón. En San Nicolás, D. Luis Biezma. En Santa Cruz, D. Justo Peñayo.

En San Pedro, D. Santiago Yubero. En San Andrés, D. Bonifacio García Morales. En San Sebastian, D. Juan Martínez.

En San Isidro, D. Bernardo Barbajero. En San Luis, D. Antonio Alcaraz. En San Lorenzo, D. Pedro Paz.

En San José, D. Eduardo Reina. En San Millán D. Babil Moreno. En San Ildefonso D. Pablo Zaballos.

En San Marcos D. Enrique Frach. En Chamberí D. Manuel García Suelto. En el barrio de Salamanca D. Mariano Mingo.

En Atocha D. Francisco Ortega. En el oratorio Cañizares don Antonio Cañizares.

En Santo Domingo el P. Infantés. En el Caballero de Gracia D. Juan José Moreno.

En Jesús D. Guillermo Serrano. En Monserrat D. Mariano Morlans. En San Pascual D. Francisco Bocos.

En las Niñas de la Paz D. Eladio Guina. En el Buen Suceso D. Rodrigo Torres.

En las Descalzas D. Florencio Menéndez. En los Portugueses D. Ignacio Villa.

EL AGUA DE SUEZ Y DOLORS DE MUELAS

El agua de Suez, es la única y sola que ha resuelto el doble problema de la supresión de la odontalgia y de la conservación de la dentadura.

El agua de Suez, para el dolor de muelas, destruye la causa principal del dolor en la mujer, pero es preciso, tener mucho cuidado en su uso como dentífico.

Madrid: casa de los Sres. R. J. Chavarrí, almacén de drogas, 57, calle de Atocha (plaza de Anton Martín).—J. María Moreno, farmacéutico, botica de la Reina Madre, 35, calle Mayor.—Manuel R. Hernan-

dez, farmacéutico, calle Mayor, 27 y 29.—Urquiolá e hijos, perumistas, calle Mayor, 1.

CONTADURIA CENTRAL. Clases pasivas.—Revista anual. De conformidad á lo dispuesto en la real orden de 20 de diciembre último, y en cumplimiento de las demás disposiciones vigentes...

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista: si residen en la capital de provincia, en el lugar anterior de Hacienda; si fuera de las capitales, ante los señores alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el señor cónsul español del punto en que se hallen ó del más inmediato.

D. JULIAN GONZALEZ FUENTES

REGENTE DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EXPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DEL FOMENTO DE LAS ARTES Y DE LA ASOCIACION GENERAL DEL ARTE DE IMPRIMIR, CABALLERO DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, MIEMBRO DE VARIAS ASOCIACIONES, ETC., ETC., EL 20 DE MARZO DE 1883, A LAS OCHO DE LA NOCHE.

El Excmo Sr. D. Manuel María de Santa Ana, jefe, su desconsolada madre, hija, hijo político, hermano, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes.

Suplica a sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 de las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de las Yerseiras (fabrica de Papel), a la sacristía de San Justo y Pastor, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se desfiló en el cementerio.

PIANOS

de las mejores fábricas de Europa, armoniums, acordeones, armonicinas, cajas de música y otros instrumentos de salón. A. ROMERO A. 1. PRECIADOS, 1. LICOR DE BREA

Preparacion de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, toses, catarros de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Frasco de 4, 7 y 10 rs. Jarabe de brea, concentrado y dosificado para estas mismas afecciones, 6 y 12 rs. Farmacia de Sancho Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores. Ejértese bien en las señas.

ARTÍCULOS

para regalo: en esta casa hay inmenso surtido, y los precios son económicos. En las lámparas hemos hecho una gran rebaja de precios, y el surtido que tenemos es uno de los más completos de Madrid. Gran bazar de Ibo Espanza, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

D. IRENE AHJON Y GONZALEZ

HA FALLECIDO EL DÍA 21 DE MARZO DE 1883, A LAS SIETE DE LA MAÑANA. R. I. P. Su hijo D. Eloy, su hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido invitacion se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el jueves 24 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, núm. 6, al cementerio de la sacristía de San Luis y San Ginés, en lo que recibirá favor.

COCHES

Se venden de todas clases, nuevos y usados. Barrio de Argüelles, Mendizábal, 23.

RECONDILLA, 6.

Se venden landós, clarens, berlinas, familiares, sociales, millores, jardineras y faetonas.

PIANO

Se vende un vertical de Slocker en buen estado. Espoz y Mina, 9, almacén de música.

SE ALQUILAN CAMAS

y toda clase de muebles; precio módico. Flor Alta, 1.

CENTRO DE NODRIZAS

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES

MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche. 3 COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

VINO DEFRESNE

TÓNICO-NUTRITIVO CON PEPTONA. El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su finjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empíese con buenos resultados en la inapetencia, las meóras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consunción. DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París. Autor de la Pancreatina de todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO IODADO

De GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en París. Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos ó Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagro y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las contras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO. con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga. Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los Convalecientes, á los Niños débiles, á las Señoras delicadas y á los Ancianos debilitados por la edad y los achaques.

NOVENO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR D. FERNANDO FERNANDEZ CASARIEGO, Marqués de Casariego, vizconde de Tapia, falleció el día 22 de marzo de 1874. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en las parroquias de San Sebastian y San José y en las Iglesias de las Descalzas Reales, San Antonio del Prado, Oratorio del Olivar, Presbiteros Naturales de Madrid y la Concepcion (Barrio de Salamanca, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Sr.

SE TRASPASA UN GRAN LOCAL

También se venden todas las existencias de quincalla, bisutería, ugetes y artículos de piel, enseres, etc.—ATOCHA, núm. 27.

MARTINEZ

ESPECIALISTA (SUCESOR DE GIBERT). Estraccion completa de la ténia ó lombriz solitaria, y curacion radical de los accidentes ó ataques nerviosos producidos por la misma. Consulta y curacion gratuita á los pobres que acrediten serlo por medio de su cédula personal. Consulta, todos los dias no festivos, de dos á seis. Magdale 130 duplicado, pral. izqda.

—¡Qué vulgaridad!—dijo Dunnet, cuya vez se hizo oír como una campana solemne. —¡Bravo, capitán!—gritaron Edmundo y Limerick.

—Por otra parte, querido Héctor—continuó Roberto—tu acericas con predileccion un ejercicio extraño á este elemento, al que miras, por lo tanto, con la indiferencia que un simple pasajero. No así Edmundo, marino de corazón, el que con menos conocimiento que tú sobre la mar, pues ignora lo que en la zoología y botánica se refiere á ella, debe sin embargo aventajarte pronto.

—Por qué? —Porque al poner el pie sobre cubierta ha abierto con su mano la primera página de la ciencia del mar. Es un libro largo y escritos por muchas generaciones, pero de indispensable estudio para un marino del siglo XIX. Edmundo lo será.

PASEO CIENTIFICO POR EL OCEANO

Por el OCEANO POR P. DE NOVO Y COLBON

zamos hácia cualquiera de los polos, las mas sensiblemente inclinarse formando un ángulo que llegará á 90° sobre el polo magnético. Para medir se ha inventado la brújula de inclinacion, instrumento muy útil cuando se navega por altas latitudes. La variacion de la aguja se halla por muchos procedimientos que más tarde sabreis.

—Una dada, Limerick. Habelis dicho que la tierra-imán ejerce su fuerza magnética sobre todos los cuerpos.

—¡Luego todos los imanes, cualquiera que sean sus tamaños, la ejercerán también en grado relativo? —Sí, señor. El imán tiene acción más ó menos enérgica, sobre todos los cuerpos, y esta acción se denomina para-magnética ó diamagnética, según que sea atractiva ó repulsiva. Entre los cuerpos diamagnéticos más poderosos figuran el agua, la cera y el azufre; y son magnéticos, además del hierro, el níquel, el cromo, el cobalto y el manganeso.

CONSUMOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Total: 50215 08

CONSUMOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Total: 50215 08

CONSUMOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Total: 50215 08

CONSUMOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Total: 50215 08

CONSUMOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Total: 50215 08

CONSUMOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Total: 50215 08

CONSUMOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Total: 50215 08

CONSUMOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Total: 50215 08

CONSUMOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Total: 50215 08

CONSUMOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Total: 50215 08